



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

38358

015984

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a

22 JUL 2010

Señor Milton Eduardo Barahona Cisneros Ciudad.-

De mi consideración

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.10. 3026 de 22 JUL. 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-2010-108 de 4 de mayo de 2010, nombro a usted Liquidador de la compañía INMOBILIARIA PORTAREDONDA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dr. Eduardo Montero Proaño, DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, ENC.

NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que fue presentado en: QUITO Fejos: 1/1

QUITO 12 MAR 2012 Dr. Alberto de Dios Salazar NOTARIO TRIGESIMO CUARTO CANTÓN QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 24 FEB. 2012

Sr. Milton Eduardo Barahona Cisneros LIQUIDADOR. C.C. N° 170865591-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2903 del Registro de

Lach/ Exp.163831 Trámite 24361-0 Ref.166



Nombramientos Tomo N° 773 Quito, a 07 MAR 2012 REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO